

PROVEEDORA INDUSTRIAL MINERA ANDINA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, la que se llevará a cabo el día 18 de abril de 2019, a las 9:30 horas, en Calle Nueva N°1725, Comuna de Huechuraba, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Balance y Memoria ejercicio comercial 2018.
- b) Distribución de utilidades.
- c) Elección de Directorio.
- d) Remuneración del Directorio.
- e) Designación periódico publicaciones sociales.
- f) Designación de auditores externos.
- g) Información operaciones artículo 44, Ley N° 18.046.
- h) Demás materias propias de la Junta Ordinaria

Tendrán derecho a participar los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse de la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de iniciarse la Junta.

REPARTO DE DIVIDENDO

En su sesión ordinaria N° 572 de fecha 24 de enero de 2019, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir con cargo a la utilidad del ejercicio 2018 un dividendo definitivo de \$30 por acción, y que de ser aprobado por la Junta se pagará a partir del término de la misma en Calle Nueva N°1725, Comuna de Huechuraba, Santiago.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del pago.

EL PRESIDENTE